



DECRETO EXENTO **2934**
EDUCACIÓN

VALLENAR, 16 SEP. 2016

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
2. El Decreto Exento N° 1148 de 01 de abril de 2015, mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
3. El ordinario N° 103 de 17 de junio de 2016 de Orlando Carmona Julio, Director de la Escuela España,
4. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo de 10 de septiembre de 1996,
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** a realizar un reintegro por los montos que a continuación se indican a cada funcionario(a) individualizado por los gastos efectuados en la participación en Seminario realizado el día lunes 13 de junio de 2016 en el Salón Auditorio de la Universidad Central de Chile en la ciudad de La Serena dando un total de \$ 69.350 (sesenta y nueve mil trescientos cincuenta) pesos:

Funcionario(a)	RUN	Monto \$
MARLON RODRIGO NAVEA PLAZA	17556365-2	12.690
KATHERINE JASMIN POBLETE SANTIBAÑEZ	18218531-0	13.890
CECILIA FRANCISCA TORO GUERRERO	17865649-K	17.090
CAMILA FERNANDA CASTILLO ARAYA	17331060-9	17.090
EVELYN ALEXANDRA ARDILES TRONCI	17644134-8	8.590

2. **IMPÚTESE** el gasto que representa el presente decreto al presupuesto de Educación en el fondo SEP de la Escuela España.
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
Por Orden del Señor Alcalde



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR ESPÍNA VERA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

Distribución

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria DAEM Vallenar
- Área de Finanzas DAEM Vallenar
- NFR/OTV/M/L/mgl

